

2004, se han estudiado 60 normas y Reglamentaciones Técnicas de los EE.MM. de la UE y de los pertenecientes al Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

### 2.3. Actuaciones a escala internacional - CODEX

*El Codex Alimentarius es una colección de normas alimentarias aceptadas internacionalmente y presentadas de modo uniforme, cuyo objetivo fundamental es proteger la salud de los consumidores y asegurar la aplicación de prácticas equitativas en el comercio de los alimentos*

Los Comités del Codex preparan las normas y los Comités Coordinadores ejercen funciones de coordinación general de su labor en determinadas regiones de países o grupos de Países. Todos ellos forman parte de la Comisión del Codex.

Se han celebrado una serie de reuniones durante el año 2004, en las que ha participado el Ministerio como miembro de la Delegación Española:

- Comité Codex de Principios Generales.
- Comité Codex de frutas y hortalizas elaboradas.
- Comité Codex de etiquetado.
- Comité Codex de leche y productos lácteos.
- Comité Coordinador del Codex para Europa.
- Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre zumos de frutas y hortalizas.
- Comisión del Codex.

## 3. INTERPRETACIONES NORMATIVAS

Se llevan a cabo en el seno de diferentes foros que actúan a nivel nacional y comunitario y cuyo objetivo es armonizar la interpretación necesaria para una aplicación homogénea de la normativa existente.

### 3.1. Actuaciones a escala nacional

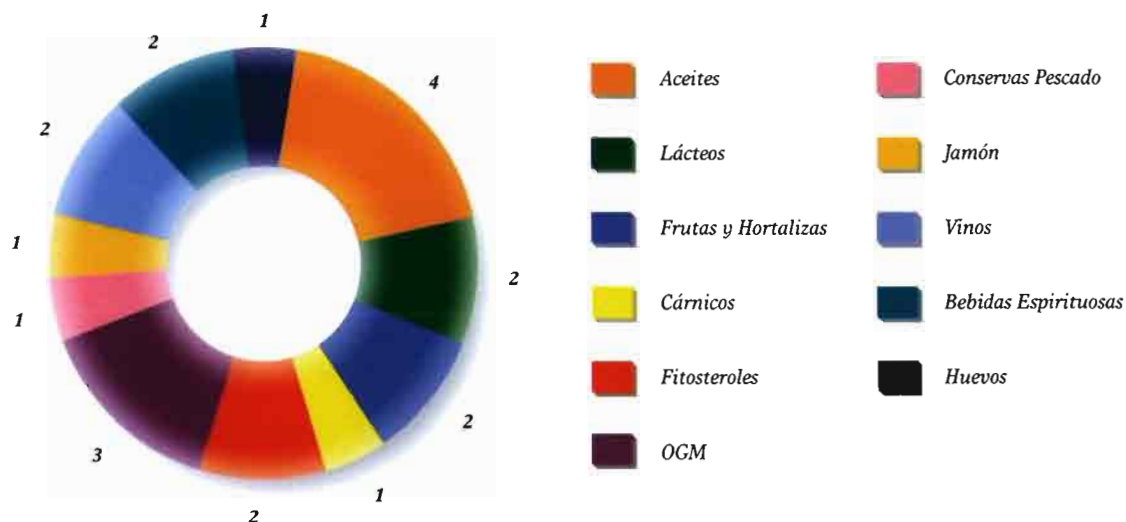
**Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria, integrada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las CC.AA.:**

*Dentro de la Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria, donde coordinan sus actuaciones los servicios autonómicos de Control de la calidad comercial alimentaria y defensa contra fraudes, y en el marco de colaboración del MAPA con las CC.AA., se coordina la armonización de la interpretación normativa, a través de las reuniones del Pleno y de los Grupos de Trabajo.*

- a) **Reuniones del Pleno:** Durante el año 2004 se han celebrado 6 reuniones del Pleno, en las que se ha debatido sobre diversos temas que quedan contemplados en el gráfico n.º 1.
- b) **Reuniones de los grupos de trabajo:** Se han llevado a cabo reuniones de los siguientes grupos de trabajo: Trazabilidad, Etiquetado de aceites y Bebidas alcohólicas.

**Subcomisión Delegada de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria.** *Representantes del Ministerio son miembros de la Subcomisión y participan como tales en sus reuniones. Dicha Subcomisión se encarga de interpretar la aplicación de la normativa nacional y comunitaria sobre alimentación, atendiendo durante el pasado año 15 consultas.*

Gráfico n.º 1:



### 3.2. Actuaciones a escala comunitaria

#### *Comisión de expertos de etiquetado*

Grupo de expertos de la Comisión sobre el etiquetado de los productos alimenticios; es un Comité Consultivo para la revisión y la interpretación de la aplicación de la normativa en esta materia.

El MAPA participa en estas reuniones como miembro de la Delegación Española

Durante el año 2004 se han celebrado 2 reuniones sobre la normativa general de etiquetado y la relativa al etiquetado nutricional.

### 4. RECOPIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA NORMATIVA ALIMENTARIA

Se han actualizado y puesto a disposición del público diversos manuales de recopilaciones legislativas, sobre los siguientes sectores: etiquetado, lácteos, frutas, aceites y vinos. Dichos manuales se encuentran disponibles en papel y en la página web del Ministerio de Agricultura:

<http://www.mapa.es/es/alimentacion/pags/calidad/calidad.htm>

Asimismo, se han publicado las siguientes monografías de recopilación de normas:

- Principales Disposiciones aplicables a los Organismos Genéticamente Modificados.
- Principales Disposiciones aplicables a los Nuevos Alimentos.

Asimismo, se vienen elaborando los Boletines informativos de Calidad Alimentaria, que sirven como herramienta de trabajo a los inspectores de calidad y defensa contra fraudes.

### 5. COOPERACIÓN CON LAS CC.AA., A TRAVÉS DE LA MESA DE COORDINACIÓN DE LA CALIDAD ALIMENTARIA

En la Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria coordinan sus actuaciones los servicios autonómicos de Control de la Calidad comercial alimentaria y defensa contra fraudes. En el marco de colaboración del MAPA con las CC.AA., se realizan las funciones de: